

REQUISITOS LICENCIA DE EXPERTOS EN EXPLOSIVOS

EMPRESA:
ASUNTO:
N. EXPEDIENTE:
FECHA DE ENTRADA:
APODERADO LEGAL:
IDENTIFICACIÓN:

N.	REQUISITO	CUMPLE SI <input type="checkbox"/> / NO <input type="checkbox"/>	NOTAS
1	Solicitud dirigida al Señor Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional.		
2	Carta poder o Poder General (poder de representación debidamente autenticado).		
3	Copia de documento nacional de identificación del solicitante.		
4	Copia de Registro Tributario Nacional del solicitante.		
5	Fotografías tamaño carné. (2 fotografías)		
6	Constancia laboral emitida por la empresa solicitante.		
7	Constancia de antecedentes penales.		
8	Constancia de antecedentes policiales.		
9	Exámen psicológico.		
10	Exámenes toxicológicos		
11	Certificaciones de preparación académica en uso, manipuleo, transporte, almacenamiento, y plantilla de malla de voladuras.		
12	Copia de carné de colegiación del Apoderado Legal.		
13	Recibo de pago de ingresos corrientes (TGR-1), debiendo colocar en la casilla respectiva Secretaría de Defensa Nacional (12121) y efectuar el pago correspondiente según lo establecido en el artículo 103 de la Ley de control de Armas de fuego, municiones.		
14	Realizar presentación para evaluación, que demuestre conocimiento en temas de explosivos de acuerdo con la categoría solicitada.		
15	Constancia de experiencia laboral en el uso, manejo, transporte y almacenamiento de trabajo de campo de empresa donde se haya desempeñado anteriormente.		